



DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

PLENO

Núm. 151

XII LEGISLATURA

28 de febrero de 2026

Presidencia: Excmo. Sr. D. Jesús Ramón Aguirre Muñoz

Sesión plenaria número 79,
celebrada el sábado, 28 de febrero de 2026

ORDEN DEL DÍA

DISCURSO INSTITUCIONAL

Discurso institucional del presidente del Parlamento de Andalucía con motivo de la celebración del Día de Andalucía.

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas, trece minutos del día veintiocho de febrero de dos mil veintiséis.

DISCURSO INSTITUCIONAL

Discurso institucional del presidente del Parlamento de Andalucía con motivo de la celebración del Día de Andalucía (pág. 3)

Interviene:

D. Jesús Aguirre Muñoz, presidente del Parlamento de Andalucía.

Se levanta la sesión a las diez horas, cuarenta minutos del día veintiocho de febrero de dos mil veintiséis.

Discurso institucional del presidente del Parlamento de Andalucía con motivo de la celebración del Día de Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, ocupen sus escaños.

Tomen asiento.

Señorías, se abre la sesión.

Presidente de la Junta de Andalucía, vicepresidenta primera de Gobierno, ministra de Hacienda, ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, miembros de la Mesa del Parlamento, diputados, portavoces, diputadas, expresidenta de la Junta de Andalucía, expresidentes de este Parlamento, delegado de Gobierno en Andalucía, jefe del Mando de la Fuerza Terrestre, presidenta del Consejo Consultivo, Defensor del Pueblo, presidente de la Cámara de Cuentas y del Consejo Audiovisual, miembros del Congreso, Senado y Parlamento Europeo, alcalde y presidentes de diputaciones, rectores, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, cuerpo consular, viceconsejeros, subdelegado de Gobierno, delegado del Gobierno de Andalucía, representantes sindicales, empresariales, agentes sociales, restos de invitados, señoras, señores, andaluces, andaluzas.

Bienvenidos, bienvenidos al Parlamento, la casa de todos los andaluces y andaluzas, la casa de la palabra.

Hoy es 28 de febrero, el día de la tierra donde luce esplendorosa la blanca y verde y el día de quienes presumimos de ella y del orgullo de ser andaluces.

Hoy es el día de los andaluces del pasado, que soñaron con una tierra libre y con igualdades reales para todos y para todas. Hoy es el día de los andaluces del presente, que trabajamos con ahínco por fortalecer nuestra economía y los derechos sociales para que los andaluces del futuro se beneficien de este esfuerzo.

Decía el añorado Carlos Cano que «ser andaluz es la forma cultural de ser persona». Porque Andalucía es un manantial incesante de principios y aprendizajes que nos han ido forjando desde los primeros pobladores de Orce hasta la actualidad con una identidad propia.

Una identidad muy marcada y enriquecida con la presencia del pueblo gitano que recientemente conmemoraba el 600 aniversario de su presencia en Andalucía. Una identidad que debemos valorar, proteger y defender siempre, conviviendo desde el respeto con el resto de los pueblos.

Una identidad propia que nos da la potestad a los andaluces y andaluzas de decidir nuestro presente y nuestro futuro sin injerencias ni presiones exteriores.

Señorías, la XII Legislatura se acerca a su final, los diputados y las diputadas vamos a cumplir cuatro años de intenso trabajo con dos objetivos primordiales: el bien de todo lo andaluces y andaluzas y la prosperidad de nuestra tierra.

Buscar lo mejor para las ocho provincias del sur que enorgullecen a España entera es una obligación para quienes ocupamos los escaños en el Salón de Plenos. Es la manera que tenemos los grupos parlamentarios de devolver la confianza puesta por el pueblo en cada uno de nosotros. Y también,

sentimentalmente hablando, ese trabajo es el trabajo incesante de sus señorías, es el vehículo perfecto para agradecer todo lo que Andalucía nos ha dado.

Andalucía es el origen y el hogar de quienes nacimos aquí y de quienes se quedaron enamorados de ella. Es refugio al que nos abrazamos cuando necesitamos consuelo. Es el jalar de ancla de aquellos que parten y siempre anhelan volver.

Es el lugar que nos identifica y nos une a quienes compartimos un sentimiento común, ese que nos transmitió el padre de la patria andaluza y que nos representa con el himno y con la bandera blanca y verde. Andalucía, ese pueblo de Adamuz y otras localidades de la comarca que no dudaron en ayudar en todo su alcance para rescatar y atender a las víctimas y afectados por el trágico accidente ferroviario que golpeó a nuestra tierra hace poco más de un mes.

Andalucía es el pueblo de Grazalema, de Ubrique, de Ronda, de Zahara de la Sierra, así como muchos otros de toda Andalucía, que rebosan solidaridad y ayuda desinteresada con quienes más lo necesitan.

Andalucía es esa tierra que se levanta y no se amedrenta ante episodios, desgraciadamente cada vez más habituales, de temporales como los que hemos vivido en este comienzo del año 2026. Qué ejemplo nos dan nuestros vecinos y vecinas con su actitud.

Ante situaciones como esta, en nuestra tierra no sabemos hacer las cosas de otro modo, actuar, colaborar, solidarizarnos y mantener una actitud serena, sin politizar unos momentos que no requieren de otra cosa que no sea salvar vidas, protegerlas y ofrecer recursos. Sigamos por ese camino, que es el que se merecen los andaluces y andaluces.

En esos episodios tan críticos, la gestión de la emergencia ha sido ejemplar, donde ha primado la coordinación entre administraciones.

Agradecemos a todos los servicios que se han implicado por su entrega y generosidad en socorrer a quienes más lo necesitaban. Y, por supuesto, un recuerdo muy sentido a todas las víctimas y todo nuestro cariño y apoyo a sus familiares y a sus seres queridos.

Señorías, Andalucía es nuestro presente y nuestro futuro, también es siempre nuestro pasado, de donde surgieron referentes como Averroes, del que este año 2026 se cumplen 900 años de su nacimiento. Nunca olvidemos lo que esta maravillosa tierra supuso para nuestros abuelos y nuestras madres, los rincones en los que ellos forjaron su manera de ser y que le hicieron amar a Andalucía, como nosotros la amamos a día de hoy. Evoquemos eternamente esta tierra que soñamos de mayores y vivíamos de niños, como lo hizo la poeta malagueña María Victoria Atencia, Premio Nacional de las Letras 2025 e hija predilecta de Andalucía. Ella evocó su Málaga natal, rememorando sus orígenes a orillas del Mediterráneo. «Que por la enredadera de las horas se pierda mi memoria, y mi nombre. Que el tacto de las rosas me abandone en la tarde, y en la humedad del alba retorne nuevamente el olor de la juncia. Dejad, que sin zapatos siga andando, y regrese de muy lejos al pecho caliente de mi madre. Al pecho caliente de mi madre». Es la Málaga de los sueños de María Victoria Atencia y la Andalucía que nos amamanta a todos los que hoy habitamos en ella.

Señorías, Víctor Hugo definió la vida como «caminar por una cuerda floja, en donde solo unos pocos mantienen el equilibrio». En estos tiempos de polarización extrema, y continua convulsión social y política, adquiere vigencia el razonamiento del escritor romántico francés, que nos abre los ojos para luchar por un equilibrio que impere en todas las órdenes de la vida.

Por ello, es necesario que actos como este, de conmemoración del 28 de febrero, sirvan para reforzar un mensaje rotundo, que ha de calar en la sociedad: La independencia entre el poder legislativo, el poder ejecutivo, y el poder judicial debe ser real. Porque, evitando la concentración excesiva de autoridad en cualquiera de ellos, se logrará prevenir el abuso de poder. Esto, que Montesquieu convirtió en la teoría del origen del Estado democrático, y su razón de ser, hay que recalcarlo hoy día a día. Y aquí, en el Parlamento de Andalucía, estamos en la obligación de defenderlo siempre, al mismo tiempo que debemos afanarnos en trabajar porque la vida de todos y cada uno de los andaluces sea mejor. Desde instituciones como la Cámara, estamos obligados a mostrar total y absoluta confianza en el poder judicial, y en la defensa del trabajo y las resoluciones que adopten los magistrados y magistradas. Aboguemos siempre por la imparcialidad de los tribunales. Solo así, la democracia tendrá verdadero significado. Dicho todo esto, en Andalucía gozamos de buena salud institucional.

Tenemos un Gobierno que gestiona, que no lo hace a espaldas de la tierra, un Parlamento que legisla, con una altísima actividad, y una autoridad judicial imparcial e independiente.

Señorías, respetemos las instituciones y sus decisiones, incluidas las que emanan de este Parlamento. Nuestra responsabilidad y obligación es mantener una democracia firme. El camino no es otro que respetar la independencia para dotar de seguridad constitucional a nuestra autonomía.

Señorías, en el comienzo de mi intervención apelaba a las andaluzas y andaluces, a una convivencia respetuosa con el resto de los pueblos, la misma que exigimos de ellos hacia nosotros, más si cabe, cuando hablamos de igualdad territorial. Una igualdad que otorgue a cada comunidad lo que le pertenece. Solo así viviremos en un país justo.

Es urgente mejorar la financiación de Andalucía con un modelo equitativo para todos, lejos de principios de ordinalidad y de propuestas no consensuadas. Debemos aplicar principios que dejen a un lado los agravios de unos territorios contra otros. Esta petición no es nueva en esta Cámara. Así ya se pronunció en el año 2018, algo sobre lo que debemos reflexionar como parlamentarios.

Como les mencionaba anteriormente, estamos ante un Parlamento que legisla, con un total de 31 leyes aprobadas en la actual legislatura, destacando especialmente la aprobación de las cuatro leyes presupuestarias de los Presupuestos Generales de la Junta de Andalucía, que han llegado a este Parlamento en tiempo y forma, como nos obliga nuestro marco constitucional y el Estatuto de Autonomía de Andalucía.

La aprobación de nuevas leyes, siempre debe ser síntoma de una democracia viva y útil para la ciudadanía. De este modo, hemos avanzado en la oferta de vivienda, en ampliación de la cobertura de atención temprana, en el fomento de modernización industrial o en la simplificación administrativa, entre otras. Una batería de medidas que mejoran y dotan de instrumentos prácticos al ciudadano.

Además, señorías, esta legislatura se ha caracterizado por el alto número de iniciativas presentadas, alcanzando un récord histórico. Cuando concluya este periodo de sesiones, se prevé que se hayan tramitado en torno a 80.000 iniciativas parlamentarias.

Y respecto al resto de la actividad, se han llevado a cabo múltiples actos vinculados a asociaciones e instituciones de marcado carácter social, así como varias posiciones conmemorativas.

Y, por supuesto, en este Parlamento se rinden cuentas. Una de nuestras obligaciones fundamentales como Cámara Legislativa es el control al Gobierno. En la actual legislatura se han celebrado dos debates

al año sobre la situación de nuestra tierra, con comparecencia del presidente de la Junta de Andalucía, lo que nos sitúa en un modelo de diálogo institucional.

Seguimos avanzando también en la implantación del Plan de Transformación Digital, algo que era más que necesario, dada la alta carga de actividad de esta institución que, pese a sus años de historia, no puede quedarse atrás. Desde esta Presidencia, la apuesta ha sido concienzuda para lograr adaptarnos a las circunstancias. De hecho, y por solo mencionarle algunos avances, casi la totalidad de las enmiendas presentadas por los distintos grupos parlamentarios a la Ley de Presupuestos del año 2026 se presentó ya por vías telemáticas. Todo ello encaminado a lograr el ansiado papel cero. Algo que nos puede parecer casi anecdótico, pero que en esta institución supone un gran avance, y labor por parte de los trabajadores de esta casa, a quien agradezco su compromiso, al igual que a sus señorías su esfuerzo.

En las acciones de este plan, también se incluye la puesta en marcha de la visita virtual, a través de nuestra web, para seguir avanzando en ese objetivo prioritario de acercar esta institución a los ciudadanos.

En esta línea, mencionarles que en el último año más de 18.000 personas han visitado la Cámara para conocer su riqueza patrimonial y su funcionamiento. Un Parlamento que afronta, a partir de la primera quincena de marzo, los trabajos de reforma de la fachada principal, a la que le seguirá la reforma de este mismo Salón de Plenos. Con este inicio de obra, se da ya comienzo el proyecto de rehabilitación de este edificio, que está catalogado como bien de interés cultural.

Señorías, habrán comprobado durante estos casi cuatro años que soy un fiel defensor de las tradiciones. Por ejemplo, hemos recuperado el tradicional villancico popular, y se ha consolidado el montaje del Belén con motivo de Navidad, que este año fue posible gracias a la Fundación Cajasol y a la Asociación de Belenistas de Sevilla, que ha recibido recientemente la bandera de Andalucía de la provincia.

Las tradiciones nos ayudan a entender el presente y a tomar decisiones con perspectiva de futuro. En esta línea, hoy quiero recordar la figura de una sevillana de leyenda, doña María Coronel, que falleció en el 1411, y cuya vida discurrió en un entorno muy cercano a este antiguo hospital de las Cinco Llagas.

Mujer de una belleza sin igual, según relatan las crónicas de la época, fue acosada reiteradamente por el rey Pedro I de Castilla. Un relato que nos recuerda que, desgraciadamente, la violencia y el acoso contra las mujeres han existido siempre, dando igual el estatus social o cultural, la profesión, el color de la piel o el lugar de residencia.

La historia de María Coronel, que os invito a que conozcáis en profundidad a aquellos que no hayáis oído hablar de ella, es la historia de tantas y tantas mujeres que han padecido, y siguen padeciendo, la violencia machista.

En el pasado año fueron asesinadas en Andalucía 14 mujeres por sus parejas o exparejas, y en lo poco que ha transcurrido del año 2026, ya han sido asesinadas tres mujeres. Señorías, seamos inflexibles y contundentes con esta lacra. No politicemos esta terrible violencia machista. Trabajemos unidos para concienciar a la población e intentar evitar que se sigan produciendo estas muertes tan injustas y crueles.

Por desgracia, la violencia machista no es la única que ocupa titulares hoy en día. Asimismo, asistimos a un continuo carrusel de informaciones que aluden a agresiones físicas, psicológicas o verbales a trabajadores sanitarios, a profesionales y educadores, a cuerpos y agentes de seguridad, y a muchos otros profesionales de diferentes sectores. Hasta no hace mucho, a todos ellos se les atribuía una

autoridad que conllevaba el respeto de toda la población, algo que se ha ido perdiendo paulatinamente y que, entre todos, debemos recuperar con urgencia.

La educación en nuestros hogares es primordial, pero debe ir fuertemente unida a la labor de nuestros centros escolares. Podemos estar orgullosos de nuestra comunidad educativa, y seguir avanzando es tarea de todos. Es un ejemplo la aprobación del decreto por el que se desarrolla la Ley de Reconocimiento de la Autoridad del Profesorado en Andalucía. Y, por supuesto, trabajar contra las conductas sociales que desembocan tristemente en caso de acoso escolar, una realidad inadmisible que debemos abordar de forma muy especial. Recientemente se celebró el Congreso Nacional en Córdoba, organizado por la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, para abordar los retos que se nos presentan ante este problema y cómo proteger a los menores creando entornos seguros. Pongamos especial énfasis en esta tarea que grita desde el silencio.

Señorías, los andaluces reclaman que sigamos mejorando los servicios públicos de nuestra tierra, que debe ser prioritario para quienes legislamos desde nuestros escaños, como se ha demostrado con la sanidad. En esta Cámara, donde es continuo el abordaje de esta materia, se celebró un debate general en el que se adoptaron importantes medidas para contribuir a reforzar nuestro gran sistema sanitario público de Andalucía. La defensa de nuestros derechos sociales está en nuestro ADN, como diputados y diputadas, especialmente atendiendo a la protección de la infancia y al amparo de los colectivos de riesgo.

Señorías, Andalucía, es la puerta de entrada a Europa, una situación estratégica que a veces ocasiona rutas no deseadas. Acordemos de forma conjunta que el problema del narcotráfico, que opaca la esencia de una tierra con una identidad admisible, donde miles de familias eligen cada día el esfuerzo honesto de ganarse el pan con el trabajo honrado. Tenemos que abordarlo de una forma conjunta, sumando recursos unos y otros.

Defendamos a nuestro pueblo con un compromiso conjunto entre Administraciones para poder obtener todos los medios necesarios para, de cara a proteger la paz y la convivencia de nuestras fronteras. Abogemos también por la paz mundial. Apostemos por el fin de muchos conflictos, algunos latentes desde hace muchos años, de varias partes del mundo, otros, totalmente abiertos, como la guerra de Ucrania o el conflicto de Gaza, así como las terribles noticias que en los últimos días y en las últimas horas llegan de parte del Oriente Medio y de Asia.

Por último, como ya exigiera Blas Infante a lo largo de su extensa obra, las Administraciones públicas, instituciones y organizaciones tenemos la obligación de mostrar una preocupación primordial por la situación del campo y de los campesinos andaluces. La importancia del sector agroalimentario sigue siendo máxima, convertido en uno de los motores económicos principales de nuestra comunidad y en reclamo internacional por la calidad de nuestros productos y la excelencia de los profesionales que se dedican a él. Por ello, entre todos, tenemos que luchar para que las medidas que se implementen, vengan de donde vengan, no supongan nunca un retroceso para un sector que vive siempre muy expuesto. Un sector que se juega su presente y su futuro en lo que hagamos aquí, pero también con voz fuerte y rotunda en Europa, donde Andalucía tiene mucho y bueno que decir.

Señorías, Andalucía, sigue teniendo por delante desafíos por resolver, pero afortunadamente vivimos una tierra con capacidad de liderazgo económico, político, social, en España como en Europa. Concluye

una legislatura con una Andalucía diferente, líder en creación de empleo, empresas, en autónomos, en exportaciones, en competitividad fiscal, industrial. Una estabilidad que nadie nos ha regalado y que cuidamos con mucho esmero día a día.

Se avecina un periodo electoral enmarcado en un ambiente crispado, reflexionemos si realmente eso es lo que los andaluces esperan de nosotros. Defendamos nuestra tierra de cualquier ataque, pero con templanza, sensatez, cordura y sosiego. Hay algo que nos une, que es mayor que cualquier contienda política. Andalucía y los andaluces. Los 109 diputados y diputadas somos los encargados de salvaguardar la soberanía popular depositada en este Parlamento de Andalucía. Seamos protectores de nuestro estatuto de autonomía y respetemos y hagamos respetar nuestro texto constitucional, el más longevo de la historia de España. Afrontemos lo que nos queda sintiéndonos orgullosos de nuestra tierra y haciendo que los andaluces se sientan orgullosos de ellas también. Estemos a la altura.

Señorías, nuestra identidad como andaluces debe ser la que marque nuestro caminar. Actuemos desde el sentimiento de pertenencia a unas raíces que nos unen a los cerca de 8.700.000 habitantes de nuestra tierra. Ya lo dijo Camarón de la Isla, que en diciembre pasado hubiera cumplido 75 años, «La pureza no se puede perder nunca cuando uno lleva dentro la verdad». No perdamos nunca la pureza que nos otorga haber nacido en el mejor lugar del mundo.

Andalucía, por sí, por España y por la humanidad.

Feliz 28 de febrero.

Viva Andalucía.

[Aplausos y vítores.]

Señorías, se levanta la sesión.

